Universidad Nacional de San Juan
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICAS Y NATURALES

SAN JUAN, 15 NOV. 2022

VISTO:

El Expediente N° 02-2040-22 del registro de esta Facultad, por el cual la Mg. Flavia MILLÁN eleva a consideración Plan de Correlatividades del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación Web, y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación la Mg. Flavia MILLÁN, Directora de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación Web (TUPW), eleva la propuesta del Plan de Correlatividades del Nuevo Plan de Estudios de la mencionada carrera, aprobado por Ordenanza N° 12/2022-CD-FCEFN y a implementarse a partir del Ciclo Lectivo 2023.

Que la Comisión de Asuntos Académicos en reunión realizada el 14/11/22 analizó las actuaciones y avaló en general la propuesta, realizando modificaciones en las correlativas de las asignaturas "Redes" (14) y "Desarrollo Front-end" (20). Con estas modificaciones la Comisión sugiere al Consejo Directivo su aprobación.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria realizada el 15 de noviembre de 2022 (Acta N° 20/22) trató el tema y, considerando que se han realizado las modificaciones observadas por la Comisión interviniente, resolvió aprobar, por unanimidad, la propuesta.

(Corresponde a **RESOLUCIÓN N°** 111 **/2022-CD-FCEFN)** //.

//.2

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Correlatividades del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN WEB, aprobado por Ordenanza N° 12/2022-CD-FCEFN, a implementarse a partir del Ciclo Lectivo 2023, el que obra como ANEXO de la Presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Elevar lo actuado al Consejo Superior en cumplimiento de las previsiones del Artículo 42°, inciso b) y a los efectos del Artículo 29°, incisos h); i) del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN N° 111 /2022-CD-FCEFN

mbb

Ing. RODOLFO HERMAN BLOCH
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Cs. Exactas, Físicas y Nat. - U.N.S.J.

Sr. Guillermo TUR
Consejero Directivo Nodocente
Fac. de Cs. Exactas, Fís. y Nat. - UNSJ

Prof. Luis Alberto OLGUÍN
Consejero Directivo Docente
Fac. de Cs. Exactas, Físicas y Nat. U.N.S.J.

//.

Universidad Nacional de San Juan
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICAS Y NATURALES

//.3

ANEXO

CUADRO DE CORRELATIVIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS (Ord. N° 12/2022-CD-FCEFN)
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN WEB

Año	Cód.	Asignaturas	Correlatividades		
			Para Cursar		Para Rendir
			Cursada	Rendida	Rendida
1º AÑO	1	Algoritmos y Resolución de Problemas	-----	-----	-----
	2	Introducción al Desarrollo Web	-----	-----	-----
	3	Estructura y Funcionamiento de Computadoras	-----	-----	-----
	4	Diseño Web I	2		2
	5	Sistemas Operativos	1,3	-----	1,3
	6	Programación Procedural	1,3	-----	1,3
	7	Matemática Aplicada a la Informática	1	-----	1
2º AÑO	8	Diseño Web II	4	-----	4
	9	Base de Datos	5,6,7	1	5,6,7
	10	Programación Orientada a Objetos	6	1	6
	11	Desarrollo Back-end I	9,10	4	9,10
	12	Inglés I	6	3	6
	13	Estructuras de Datos y Algoritmos	10	6,7	10
	14	Redes	5,7	4	5,7
3º AÑO	15	Seguridad en Aplicaciones Web	8,11,14	-----	8,11,14
	16	Desarrollo Back-end II	11	9,10	11
	17	Inglés II	12	-----	12
	18	Desarrollo Back-end III	16	9,10	16
	19	Programación para Móviles	15,16	11	15,16
	20	Desarrollo Front-end	16	11,13	16

(Corresponde a **RESOLUCIÓN N° 111 /2022-CD-FCEFN**)